



Yumbo, 28 enero de 2022

Doctor:
JAIME SANCHEZ LENIS
Director
IMETY.

ASUNTO: VALIDACIÓN OFICINA JURÍDICA

Cordial Saludo,

Por medio del presente documento certifico que revisada la minuta del Contrato a suscribirse entre EL **IMETY** y la **FUNDACIÓN CALIDAD VIDA Y PROGRESO** identificado con NIT No. 901.311.386-0, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO, OPERATIVO Y ASISTENCIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS EVENTOS DE LAS FERIAS EMPRESARIALES, MUESTRAS DE EMPRENDIMIENTO Y CONMEMORACIÓN DE DIEZ AÑOS DEL IMETY"**, esta se ajusta a la normatividad vigente para este tipo de contratación.

Atendiendo la contingencia presentada en la plataforma electrónica transaccional de Colombia Compra Eficiente SECOP II, de acuerdo al protocolo de transitorio para el uso del SECOP II en el marco de la Ley de garantías 2022, que permitió a la Entidades Estatales celebrar el contrato físico, emanando así la herramienta de registro temporal de contratos y cumpliendo con el principio de Publicidad establecido en la Ley, el presente proceso se viabiliza para su publicación en el portal oficial para atender la contingencia de Colombia Compra Eficiente.

Atentamente,

JULIO CESAR VALENCIA VARGAS
Asesor Jurídico
IMETY

Original: Dirección
1ra Copia: Archivo Personal
Proyectó y elaboró: Natalia Ávila – Apoyo Contratista.



Sede Académica: CRA 4 No. 9-84 B/ Bolívar PBX: 6696851
Sede Administrativa: Calle 12 No. 3-34 B/ Bolívar PBX: 6574579
portal.imety.edu.co

NIT: 900.586.342-3
Yumbo - Valle del Cauca